



Asociación Española de Fundaciones
CONSEJO AUTONÓMICO PRINCIPADO DE ASTURIAS

Colabora



SEMINARIO: NOVEDADES NORMATIVAS PARA LAS FUNDACIONES

LUGAR: Fundación Gustavo Bueno. Avenida de Galicia 31, Oviedo.

FECHAS: 16 de junio de 2011.

ORGANIZA: Asociación Española de Fundaciones.

OBJETIVO: Analizar las novedades en la normativa que afecta a las fundaciones.

PROGRAMA

09.00 - 09.15 **Entrega de documentación.**

09.15 - 09.30 **Presentación.**

Juan Andrés García, director de la AEF.

09.30 - 10.45 **Novedades contables que afectan a las fundaciones: tratamiento de las subvenciones, doctrina del ICAC y reforma legislativa.**

Enrique Rúa, *profesor del Departamento de Economía Financiera de la Universidad CEU San Pablo*. Es miembro del Consejo Asesor de la AEF y de la Comisión de entidades sin ánimo de lucro de AECA.

10.45 - 11.15 Pausa - café



Asociación Española de Fundaciones
CONSEJO AUTONÓMICO PRINCIPADO DE ASTURIAS

Colabora



11.15 – 12.30 **Novedades tributarias para las fundaciones. Normativa, jurisprudencia y doctrina administrativa.**

Alejandro Blázquez, profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la URJC. Abogado. Miembro del Consejo Asesor de la AEF.

12.30 – 14.00 **Otras novedades y otros proyectos normativos que afectan a las fundaciones.**

Isabel Peñalosa, jefa de la Asesoría Jurídica y Fiscal de la AEF.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AEF:	100 €
Particulares y entidades no asociadas:	160 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **14 de junio**. La cuota de inscripción no incluye comida.

Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en bonificaciones@asas.vfp.es

Número de plazas limitado (32 máximo)